



DOPI-MUN-PP-EP-LP-002-2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. DOPI-MUN-PP-EP-LP-002-2024, de conformidad con el procedimiento establecido el artículo 21 fracción I, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el municipio de Zapopan, Jalisco, y las bases de la Licitación Pública para realizar los trabajos consistentes en: Rehabilitación y obras complementarias del parque metropolitano denominado Arcos de Zapopan II, etapa 01, ubicado en la confluencia de las calles Arco de Trajano, Arcos de Alejandro, Av. Arco del Triunfo, colonia Arcos de Zapopan, Municipio de Zapopan, Jalisco.

En el Auditorio Fray Antonio de Segovia "Unidad Basílica", ubicado en el andador 20 de noviembre sin número (Plaza Américas), en la colonia Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco, México, siendo las 09:00 horas del día 11 (once) de marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro), de conformidad a lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, para celebrar el acto arriba referido, se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas, figuran al final de esta acta, el presente acto fue presidido por Edmundo Antonio Amutio Villa, Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, e Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura, en su calidad de Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, quienes procedieron con el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y de los artículos 89 párrafo segundo y tercero y 90 de su reglamento.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en un sobre la propuesta técnica y en otro la económica, como lo establece el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Se informa a los presentes que los recursos para esta licitación pública son de carácter municipal con cargo al Recurso Presupuesto Participativo, una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan siendo este un importe de \$22,334,637.41 (Veintidós millones trescientos treinta y cuatro mil seiscientos treinta y siete pesos 41/100 M.N.) incluido di impuesto al valor agregado (IVA).

Se inscribieron a participar 57 empresas

El número de propuestas recibidas y la forma en que se recibieron se detalla a continuación:

MEDIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

NO. DE PROPUESTAS RECIBIDAS





DOPI-MUN-PP-EP-LP-002-2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO

41

Previo a la apertura de los sobres, la dirección de obras públicas e infraestructura hizo entrega del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en este acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de la Licitación Pública, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando la forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública**.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyan la información y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados.

PROPOSICIONES PRESENTADAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
3	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,919,592.68
5	CONSTRUCTORA INOPARK, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,500,166.73
6	JAVAX CONSULTORES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,487,903.14
8	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,254,667.79
9	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,483,790.87
10	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$19,967,782.24
13	DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,932,414.42
14	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,698,636.74
15	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,570,745.21
16	MEDGAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$18,535,353.61
17	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,299,353.21
18	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V. EN ASOSIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON AR + IN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,490,997.81
20	CONSTRUMOVA, S.A. P.I. DE C.V.	SE ACEPTA	\$17,301,299.79
21	DISEÑO INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN GROW, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,533,192.56
23	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,330,278.88
24	MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ	SE ACEPTA	\$16,554,183.59
25	PROTOGRIXI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,601,511.47
26	GRAY PAVEMENT, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,561,701.62





DOPI-MUN-PP-EP-LP-002-2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

27	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,281,106.00
28	BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,951,640.14
29	IAAUP CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,499,973.96
30	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$17,246,182.58
32	PASOS CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V. EN ASOSIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON INGENIERÍA TOPOGRAFICA BERSA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,469,973.90
33	LEBASI INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$17,846,765.49
34	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,275,288.63
35	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,778,224.52
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,570,496.76
37	URBANIZACIONES Y TERRACERIAS DISA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,102,015.31
38	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,702,936.30
39	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES BATO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,324,773.32
40	EDIFICACIONES ESTRUCTURALES COBAY, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,500,358.66
42	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$17,516,928.10
43	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,134,259.17
45	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,392,038.57
46	FG CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,431,779.24
49	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,135,348.73
50	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$20,363,421.16
51	ANITSUJ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$19,719,813.11
55	CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,380,872.80
57	SEISLA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$20,682,899.77
		1/2 (B)(B)(B)(B)	MENTON DE SON VOID

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto:

31	FEMARCO, S.A. DE C.V.	Se desecha por no presentar el documentos	
		PE-11 /	

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y de entre los licitantes que hayan asistido, estos eligieron por lo menos a uno que, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron (el documento **PE1** catálogo de conceptos de los trabajos).

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Dirección de Obras Públicas Infraestructura, para su evaluación.





DOPI-MUN-PP-EP-LP-002-2024

REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Se formulará el dictamen de fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a los asistentes durante el Acto de Fallo, el cual se efectuará el día 22 (veintidós) de marzo del presente año, a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, Zapopan, Jalisco, en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), de conformidad con los artículos 48 Y 49, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la Licitación Pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para lo cual se solicita se presente el representante legal de la empresa o designar mediante poder simple a quien podrá presentarse al acto del fallo.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para efecto legales que haya lugar, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

	RAZÓN SOCIAL		
GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.			
	EDIFICACIONES SAN JULIAN, S.A. DE C.V.	T	
	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	Ť	
	NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.	İ	
	CONSTRUCTORA INOPARK, S.A. DE C.V.	1	
	JAVAX CONSULTORES, S.A. DE C.V.	1	
	DINAMO URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	ı	
	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	1	
	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.		
	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	1	
1	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1	
	ECO CONTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1	
	DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	Ī	
	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	t	
	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	i	
	MEDGAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	t	
	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	Í	
	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V. EN ASOSIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON AR + IN, S.A. DE C.V.		





DOPI-MUN-PP-EP-LP-002-2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.
	CONSTRUMOVA, S.A. P.I. DE C.V.
	DISEÑO INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN GROW, S.A. DE C.V.
	URBAMENTAL, S.A. DE C.V.
	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.
	MIGUEL OSCAR GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
	PROTOGRIXI, S.A. DE C.V.
	GRAY PAVEMENT, S.A. DE C.V.
	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.
	BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.
	IAAUP CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.
	FEMARCO, S.A. DE C.V.
	PASOS CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V. EN ASOSIACIÓN EN
	PARTICIPACIÓN CON INGENIERÍA TOPOGRAFICA BERSA, S.A. DE C.V.
	LEBASI INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
-	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.
	URBANIZACIONES Y TERRACERIAS DISA, S.A. DE C.V.
	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.
	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES BATO, S.A. DE C.V.
	EDIFICACIONES ESTRUCTURALES COBAY, S.A. DE C.V.
	CONSTRUCTORA C2A, S.A. DE C.V.
	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD,
-	S.A. DE C.V.
-	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.
	CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.
	FG CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.
	URUS URBANA, S.A. DE C.V.
	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.
	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
	ANITSUJ, S.A. DE C.V.
	CARSA GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.
	PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
	FOGU GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
	CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.
	RGP CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
	SEISLA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.





DOPI-MUN-PP-EP-LP-002-2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN

MIEMBROS	FIRMAS
Edmundo Antonio Amutio Villa	
Suplente del Presidente del Comité Mixto De Obra	
Pública	
Regidora: Estefanía Juárez Limón	
Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de	
Desarrollo Urbano	
Andrea Estefanía Vargas Arteaga	
Representante Suplente de Tesorería Municipal	
Regidora: Roció Guadalupe Hidalgo Pérez	
Representante Titular de la Fracción Edilicia del Partido	
Acción Nacional.	
Regidora: Ruth Belén Vélez de León	
Representante Titular de la Fracción Edilicia del Partido	
Futuro.	
Ryan Hsan Cano Morfín	
Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la	
Industria de la Construcción Jalisco.	
Jesús de Jesús Ramos Iglesias	
Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana	
José Roberto Valdés Flores	
Director de Conservación de Inmuebles.	
Ismael Jáuregui Castañeda	
Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública	